

# EL CUERPO SUPERIOR Y EL NIVEL 28 PARA LOS TÉCNICOS, EN LAS CORTES

## EL CSTH Y EL NIVEL 28, AL ALCANCE DE LA MANO

En los últimos meses, en que se está tramitando el texto de la futura Ley de Función Pública de la AGE, GESTHA ha venido explicando a los grupos políticos una treintena de propuestas para mejorar la eficiencia de las estructuras administrativas que soportan el funcionamiento del sistema tributario y del control del gasto público.

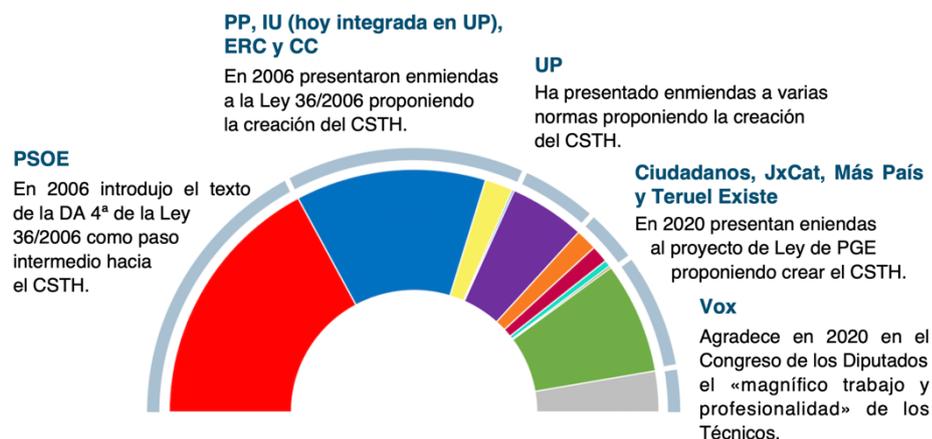
Como resultado de ello, diversos **grupos políticos han hecho suyas 17 de nuestras propuestas**, entre las que cabe destacar:

- **La creación de un Cuerpo Superior de Técnicos del Ministerio de Hacienda (A1)** en el que se integrarían los funcionarios actualmente adscritos a los Cuerpos Técnicos de Hacienda, de Auditoría y contabilidad y de Gestión catastral.
- Transitoriamente, la modificación de los niveles correspondientes al grupo A2, para cuyos integrantes los **niveles mínimo y máximo pasarían a ser el 22 y el 28.**

## UN PROBLEMA ENQUISTADO QUE DEBE RESOLVERSE YA

En 2006 el conflicto que los Técnicos mantuvimos durante años (un conflicto real, con miles de Técnicos en las calles) culminó con la **Disposición Adicional 4ª de la Ley 36/2006. Una norma que sigue incumplida a día de hoy**, siendo responsable de ello cada una de las Direcciones que han pasado por la AEAT y cómplices sus sindicatos acólitos, que han llegado a boicotear las aspiraciones de los Técnicos alineados con los Inspectores.

Quienes declaran públicamente que esta es «la típica enmienda que periódicamente» circula por el Congreso de los Diputados ignoran que, desde entonces, **el reconocimiento del problema por parte de los grupos políticos es prácticamente unánime.**



## LOS INSPECTORES, EN MANOS DE DESQUICIADOS

Como venimos denunciando, la Administración tiene una **deuda histórica con sus Técnicos**. Ante ello, el apoyo que GESTHA ha recibido en las últimas elecciones -como sindicato más votado entre los funcionarios- y miles de firmas reclamando una solución al agravio existente **exigen una solución inmediata y definitiva**.

Ante esta situación, **los Inspectores**, comandados por una Asociación de Inspectores de Hacienda en manos de un grupo de radicales, están perdiendo el prestigio del que gozaban, **aterrados por la falacia de que su estatus peligra si a los Técnicos se nos reconocen las funciones que desarrollamos**.

Un **miedo infundado**, como ha quedado demostrado en otros ámbitos donde conviven varios cuerpos A1. Pero, insensibles a la realidad, la Asociación de Inspectores **ha llegado a amenazar con realizar la primera huelga de su historia. No para lograr mejoras, sino para impedir las nuestras**, aunque ello perjudique el interés general.

## EL MOMENTO ES ESTE

Como venimos reclamando a la Dirección desde hace meses, **la oportunidad que se presenta para cerrar la herida es histórica**. En su mano está. Lo que sí puede tener claro la Administración es que, si pierde este tren, los Técnicos haremos que lo lamente.

26 de mayo de 2023